


| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 1 de 11 |

11-

Fusagasugá, 2022-08-17

Doctora:

ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA

Jefe Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca


Ref. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la Invitación No. 125 de 2022 para la Contratación de “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD CON TECNOLOGÍA SD-WAN, INTERNET DEDICADO, SERVICIO DE COLOCATION CON FILTRADO DE APLICACIONES WEB, SEGURIDAD PERIMETRAL DISTRIBUIDA LOCALMENTE EN SEDE Y SECCIONALES Y CENTRALIZADA EN ALTA DISPONIBILIDAD EN DATACENTER PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

Respetada Doctora:


Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia. De conformidad con el Acta o informe de Recibo de propuestas suscrita el 10 de agosto de 2022, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca o a través del link recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, por el Jefe o director de la Oficina de compras y la Directora de la Oficina Jurídica, se presentaron las propuestas en el plazo fijado de:

**1. MERCANET SAS
R.L LUIS DOMINGO HERNANDEZ CACERES**


| ITEM | DOCUMENTO SOLICITADO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|--|-------|--------|-----------|
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: | | | | |
| 1 | El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación | | X | |
| | La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia. | | X | |
| | Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más | | X | |
| | El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. | | X | |
| | Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta. | | X | |
| | El certificado de existencia y representación legal | | X | |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 2 de 11 |


| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | debe estar renovado a la fecha de la presentación. | | | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | | | | |
| 2 | Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | Se deja constancia que se verificó en los Certificados No.201856054 Y 201856477 | X | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES | | | | |
| 3 | El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de esta. | Se deja constancia que se verificó en los códigos de verificación No. 19064471220801 103454 Y 83003071892280 1103541 | X | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| ANTECEDENTES JUDICIALES | | | | |
| 4 | El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de esta. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia). | Se deja constancia que se verificó | X | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC | | | | |
| 5 | El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | Se deja constancia que se verificó en el Registro Interno de Validación No 38292837 | X | |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 3 de 11 |


| | | | | |
|---|--|-----|---|--|
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA | | | | |
| 6 | Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal. | N/A | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) | | | | |
| 7 | Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar. | N/A | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUP) | | | | |
| 8 | Registro Unico de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2021, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes. | N/A | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES | | | | |
| 9 | Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta. | N/A | X | |
| | La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. a. Dicha certificación puede ser firmada por: b. El representante legal. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u> | | | |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 4 de 11 |

| | | | | |
|---|---|-----|---|--|
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES | | | | |
| 10 | Anexo No. 4 carta de Presentación de la Propuesta , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. | N/A | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| ANEXOS | | | | |
| 11 | Anexo No. 5 El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen. | N/A | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el representante legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| 12 | Anexo No. 6 Compromiso de buenas prácticas ambientales , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. | N/A | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | N/A | | |
| 13 | Anexo No. 7 Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. | N/A | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| 14 | Anexo No. 8 Compromiso Anticorrupción en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. | N/A | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral. | N/A | | |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 5 de 11 |

| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | | | | |
|--|--|------------|---|------------|
| 15 | <p><u>Garantía de seriedad de la propuesta:</u> la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos de escritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</p> <p>e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p> | N/A | No. de póliza expedida Asegurador a Solidaria de Colombia Poliza No.340-47-994000041042 | X |
| | En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral | N/A | | |
| 16 | Formato carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal. | N/A | X | |
| 17 | Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. | N/A | X | |
| DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO | | | | |
| NO. | DOCUMENTO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 15 | <u>Documento de constitución</u> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: | | | |
| | 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión Temporal debe extenderse por el plazo del | N/A | N/A | N/A |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSION: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 6 de 11 |


| | | | | |
|--|---|--|------------|------------|
| | contrato, su liquidación y un (1) año más. | | | |
| | 2. La designación de un representante que deber estar facultado para actuar en nombre representación del Consorcio o Unión Temporal Igualmente deberá designar un Suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva. | | N/A | N/A |

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **MERCANET SAS CUMPLE** con los requisitos jurídicos habilitantes de la Invitación Pública No. 125.


Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

**2. S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S.
SUPLENTE DEL GERENTE LEIDY JOHANNA GIRALDO REALPE**


| ITEM | DOCUMENTO SOLICITADO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|--|-------|----------|-----------|
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: | | | | |
| 1 | El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación | | X | |
| | La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia. | | X | |
| | Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más | | X | |
| | El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. | | X | |
| | Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta. | | X | |
| | El certificado de existencia y representación legal | | X | |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSION: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 7 de 11 |

| | | | | |
|--|--|---|----------|--|
| | debe estar renovado a la fecha de la presentación. | | | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | | | | |
| 2 | Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | Se deja constancia que se verificó en los Certificados No. 202455113 202454934 | X | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES | | | | |
| 3 | El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de esta. | Se deja constancia que se verificó en los códigos de verificación No. 10617050552208 08085124 Y 83012021522208 08085204 | X | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| ANTECEDENTES JUDICIALES | | | | |
| 4 | El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de esta. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia). | Se deja constancia que se verificó | X | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC | | | | |
| 5 | El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | Se deja constancia que se verificó en el Registro Interno de Validación No 38814267 | X | |

| | | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|--|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 | |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 | |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 | |
| | | PAGINA: 8 de 11 | |

| | | | | |
|---|--|------------|----------|----------|
| | En el caso consorcios v de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA | | | | |
| 6 | Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal. | N/A | X | |
| | En el caso consorcios v de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) | | | | |
| 7 | Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar. | N/A | X | |
| | En el caso consorcios v de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUP) | | | | |
| 8 | Registro Unico de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2021, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes. | N/A | X | |
| | En el caso consorcios v de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES | | | | |
| 9 | <p>Certificado de pago v cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones v parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>c. Dicha certificación puede ser firmada por: d. El representante legal.</p> <p>Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado De antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional</p> | N/A | | X |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSION: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 9 de 11 |

| | | | | |
|---|---|-----|---|--|
| | En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES | | | | |
| 10 | Anexo No. 4 <u>carta de Presentación de la Propuesta</u> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. | N/A | X | |
| | En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| ANEXOS | | | | |
| 11 | Anexo No. 5 El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen. | N/A | X | |
| | En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el representante legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| 12 | Anexo No. 6 <u>Compromiso de buenas prácticas ambientales</u> , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. | N/A | X | |
| | En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | N/A | | |
| 13 | Anexo No. 7 <u>Acuerdo de Confidencialidad</u> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. | N/A | X | |
| | En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| 14 | Anexo No. 8 <u>Compromiso Anticorrupción</u> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. | N/A | X | |
| | En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral. | N/A | | |



MACROPROCESO DE APOYO

CÓDIGO: AJUr006

PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

VERSIÓN: 5


EVALUACIÓN JURÍDICA

VIGENCIA: 2022-03-08

PAGINA:10de 11

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

| | | | | |
|--|---|--------------|---|------------------|
| 15 | <p>Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos de escritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>g) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>h) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>i) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>j) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</p> <p>k) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</p> <p>l) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p> | N/A | No. de póliza expedida Asegurador a Solidaria de Colombia Poliza 475 47 99400005473 1 | X |
| | <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral</p> | | | |
| 16 | <p>Formato carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.</p> | N/A | X | |
| 17 | <p>Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.</p> | N/A | X | |
| DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO | | | | |
| NO. | DOCUMENTO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 15 | <p>Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:</p> | | | |
| | <p>1. Acreditar que la duración del consorcio o unión Temporal debe extenderse por el plazo del</p> | N/A | N/A | N/A |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 11 de 11 |

| | | | | |
|--|---|--|-----|-----|
| | contrato, su liquidación y un (1) año más. | | | |
| | 2. La designación de un representante que deber estar facultado para actuar en nombre representación del Consorcio o Unión Temporal Igualmente deberá designar un Suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva. | | N/A | N/A |

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos habilitantes de la Invitación Pública No. 125.

Toda vez que el Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales es aportado por el revisor fiscal pero dicha certificación debe ir acompañada del certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.

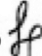
Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación

La Dirección Jurídica luego de evaluar las propuestas presentadas dentro de la **MTACÓN No. 125** se emite el siguiente resultado:

| N° | PROPONENTE | RESULTADO |
|-----------|--------------------------------------|---------------------|
| 1. | MERCANET | HABILITADO |
| 2. | S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S. | INHABILITADO |

Cordialmente,


JHENY LUCÍA CARDONA RICARD
 Directora Jurídica
 Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Laura Palacio 

11-46.8